

BIENOS DIAS CURACAVÍ

- INFORMA Y UNE A LA COMUNA -

TIMED
Servicio Integral Optico

FONO: 22835 98 30 CONVENIO CON FONASA E ISAPRES

ATENCIÓN
EMPRESAS
Y DOMICILIOS
FONO 22835 98 30

**Tú Ves
HD**

Agua de Piedra
RESTAURANT

www.restauranteaguadepiedra.cl

Instagram Facebook

RUTA 68, Km 46,7
Curacaví
+562 2325 39390
+569 7538 1708 / +562 2835 1122

ROTARY INTERNATIONAL

¿Quieres ser Rotario?
Contáctenos a:
rotary.curacavi.01@gmail.com

CONOZCA LA GUÍA COMPLETA DE NUEVA LEY DE CELULARES EN LAS AULAS



PNG

VOLUNTARIOS SOLIDARIOS DE CURACAVÍ PRESENTES EN EL SUR



RADIO LUBNA 90.3 FM

Tu Mejor Compañía en el
Corazón de Curacaví

90.3 FM

● **PERMISOS DE CIRCULACIÓN:**
La Municipalidad de Curacaví informa a la comunidad que el proceso de pago de los Permisos de Circulación 2026 ya comenzó

● **TRAGEDIA EN MELIPILLA:**
La víctima es una adulta mayor que no logró salir de su vivienda. Equipos especializados trabajan en el lugar para determinar las causas

● **UTILIDAD PÚBLICA:**
Pablo Silva Nuyens.
PERSONA PERDIDA



DIGITALDENT
CLÍNICA DENTAL

Implantes - Radiografías - Coronas
Prótesis - Urgencias



Quiénes Somos



María Trinidad Icaza Sepúlveda



Carlos H. Salinas Dauvergne

Dirección:

Lidia Silva de Mc Vey 185, Curacaví

Correo electrónico:

buenosdiascuracavi@gmail.com.

Teléfono: 9 7211 0142.

Director y Representante Legal:

María Trinidad Icaza Sepúlveda.

Sub Director:

Carlos H. Salinas Dauvergne.

Colaboradores:

Nibaldo Guerra Figueroa: Diseño Gráfico y Diagramación.

Rodrigo Franco: Periodista.

María Trinidad Icaza: Edición.

Carlos H. Salinas Dauvergne:

Estrategia Operacional.

Juan Pablo Morales Farfán.

Víctor Méndez Navea.

MISIÓN: Hemos asumido el compromiso y la responsabilidad de promover, las actividades de nuestra comuna, informar a los vecinos en diversas materias como son educación, cultura, trabajo y servicios en general, dando instancias de libre participación de las personas, proporcionándoles espacio de información y servicios de calidad, que cumplan con las expectativas de este equipo de trabajo.

VISIÓN: Nuestro equipo de trabajo tiene como meta común, lograr consolidar a Buenos Días Curacaví como un medio de comunicación comunal de servicio, información y educación, generando un valor agregado único y posicionándonos como los primeros en esta materia en la comuna.

Aulas en "Modo Aula": Guía completa sobre la nueva Ley de Celulares en los Colegios

El regreso a clases este marzo no solo trae cuadernos y uniformes nuevos, sino también una nueva forma de convivir. La normativa, impulsada por el Ministerio de Educación bajo la campaña "Modo Aula", busca devolver el protagonismo al aprendizaje, la concentración y el juego cara a cara, dejando las pantallas fuera de la jornada escolar.

1. ¿Qué prohíbe exactamente la ley?

La normativa establece la prohibición del uso de dispositivos móviles de comunicación personal durante la jornada escolar. Esto incluye:

- * Teléfonos celulares (smartphones).
- * Relojes inteligentes (smartwatches) con conexión.
- * Cualquier dispositivo que permita el acceso a internet y redes sociales de forma independiente.

2. ¿Desde cuándo rige y quiénes deben cumplirla?

La ley entra en vigencia en marzo de 2026. Se aplica a todos los niveles:

- * Educación Parvularia: Prohibición absoluta (sin excepciones pedagógicas).
- * Educación Básica y Media: Prohibición general, sujeta a regulaciones específicas de cada colegio.

Los establecimientos tienen plazo hasta el 30 de junio de 2026 para actualizar formalmente sus Reglamentos Internos de Convivencia Escolar (RICE).

3. Las 5 excepciones clave: ¿Cuándo SÍ se pueden usar?

La ley no es arbitraria y reconoce situaciones especiales donde la tecnología es necesaria. Se permitirá el uso si:

- * Fines Pedagógicos: El profesor lo autoriza para una actividad específica de aprendizaje (especialmente en Educación Media).
- * Necesidades Educativas Especiales (NEE): Si el dispositivo es una herramienta técnica necesaria para el aprendizaje del alumno.
- * Salud: Si el estudiante tiene una condición médica (ej. diabetes)

que requiera monitoreo constante mediante una App.

* Seguridad Personal: Si el apoderado lo solicita fundamentadamente por razones de seguridad o emergencias familiares (uso temporal y justificado).

* Emergencias Nacionales: En caso de desastres naturales o catástrofes.

4. Un desafío para los padres: El ejemplo empieza en casa

El Ministro de Educación, Nicolás Cataldo, ha sido enfático: "No podemos pedirle a la escuela lo que no estamos dispuestos a hacer en casa". Esta ley no es un castigo, sino una oportunidad para:

* Mejorar la salud mental: Reducir la ansiedad y el riesgo de ciberacoso.

* Recuperar la convivencia: Que los recreos vuelvan a ser espacios de conversación y actividad física.

* Aumentar el rendimiento: Eliminar la distracción constante de las notificaciones.

Consejos para las familias de nuestra comuna:

* Conversen el tema: Expliquen a sus hijos que esta es una norma a nivel nacional y no una deci-



La normativa, busca devolver el protagonismo al aprendizaje

sión arbitraria de su colegio.

* Acuerden horarios: Si el niño lleva celular por seguridad para el trayecto al colegio, asegúrense de que entienda que debe guardarlo (apagado o en modo silencio) al entrar al recinto.

* Revisen el reglamento: Cada colegio decidirá si los teléfonos se guardan en casilleros, en la mochila o si se entregan al inicio del día. Infórmense con su directiva.

¡Este marzo, desconectemos para conectar! Que el único "vínculo" importante este año sea el que se construye entre compañeros y profesores en la sala de clases.

#UnaMañana Diferente

LA MAÑANA ACTIVA JUNTO A ROMÁN ESCALONA





Escúchanos de
Lunes a Viernes
09:00 a 11:00 horas

ON AIR

radiolubna.cl

Alza del sueldo mínimo no impulsó otros salarios en 2025: poder adquisitivo cayó hasta los \$920 mil

Un estudio de Trabajando.com y Derivada.cl muestra que los sueldos promedio crecieron muy por debajo de la renta mínima y que la remuneración real retrocedió casi \$21 mil en doce meses.

Santiago, febrero de 2026.- Un estudio de Trabajando.com y Derivada.cl evidenció un fenómeno clave ocurrido en 2025: pese a los dos aumentos del sueldo mínimo durante el año, los salarios promedio no crecieron en la misma proporción y el poder adquisitivo de los trabajadores se deterioró. El análisis mostró que en diciembre de 2025 el promedio de la renta ofrecida (sueldo bruto) llegó a \$1.005.176, lo que representó un aumento de \$11.397 en comparación con el mismo mes de 2024 (\$993.779).

En cuanto al poder adquisitivo o "sueldo real", la tendencia fue menos alentadora. En diciembre de 2025 este indicador se situó en \$919.985, lo que implica una caída de \$20.915 respecto al año anterior, cuando alcanzó los \$940.900.

Al analizar la variación de la renta por actividad económica, el estudio detectó caídas a diciembre de 2025 en sectores como energía, gas y agua (EGA), con -6,9%; administración pública, con -4,5%; construcción, con -1,9%; y comercio, con -1,3%.

Sin embargo, al observar el comportamiento anual, estos sectores mostraron un desempeño distinto, las remuneraciones medias en energía, gas y agua subieron 14,5%; la administración pública creció 26,3% y la construcción registró un alza de 5,3%. El único sector con una caída sostenida en los últimos meses fue el comercio, con una baja de 3,2%.

Con el objetivo de profundizar en la evolución de las rentas, el análisis incorporó los datos del sueldo mínimo. Al considerar los aumentos a \$510 mil y luego a \$529 mil, se detectó que por cada alza del 10% en el salario mínimo, el promedio de las remuneraciones brutas aumenta solo un 5,74%. En otras palabras, la media de la renta bruta no crece en la misma proporción que el salario mínimo.

Otros indicadores

El análisis también revisó los sectores con mayor oferta de

vacantes. A diciembre, las mayores variaciones se registraron en actividades financieras (37,2%) y seguros (18,3%), que en conjunto concentraron el 55% de la oferta. En una segunda línea de participación aparecen minería, con un 3,3% de las vacantes; actividades administrativas y de apoyo, con 3,1%; y Tecnología de la Información y Comunicación (TIC), con 2,3%. En menor medida se ubican Energía, Gas y Agua (EGA), con 1,2%, y la administración pública, con 0,3%.

Análisis

El gerente general de Trabajando.com, Eduardo Marín advirtió que estas cifras reflejan los efectos de un mercado laboral debilitado durante 2025. "Tuvimos un año en el que el sueldo mínimo subió dos veces, aun cuando el desempleo nunca bajó del 8%. Esto muestra que, aunque la renta mínima aumente, en un escenario marcado por la cesantía ese ajuste no genera la presión suficiente para que los otros salarios también crezcan", señaló.

Asimismo, el ejecutivo agregó que "el indicador más revelador es el 'sueldo real', que a diciembre de 2025 cayó en promedio \$21 mil. Esto significa que las personas llegaron a fin de mes con menos poder adquisitivo. Estas cifras permiten dimensionar los efectos concretos de aumentar el sueldo mínimo en un contexto que aún no logra recuperar los niveles de empleo previos a la pandemia".

Por su parte, el gerente general de Derivada.cl, Enzo Rodríguez, destacó que "la importancia de comparar la remuneración ofrecida con la remuneración real, descontando inflación o poder adquisitivo, es lo que permite observar qué tan cerca están los salarios de la realidad. Esta metodología nos entrega información especialmente útil para quienes están negociando o definiendo sus expectativas salariales".

Finalmente, Rodríguez también realizó proyecciones sobre el panorama en este 2026. "Se prevé que el dinamismo económico, sumado a una mayor competitividad y a un mercado con condiciones laborales mucho más flexibles, impulse un incremento en las remuneraciones promedio en el mediano plazo".



Pese a los dos aumentos del sueldo mínimo durante el año, los salarios promedio no crecieron en la misma proporción y el poder adquisitivo de los trabajadores se deterioró



SERVICIO DE UTILIDAD PÚBLICA: SE BUSCA A PABLO SILVA NUYENS

Al momento de su desaparición, presentaba las siguientes características físicas:

Edad: 60 años aproximadamente.

Estatura/Contextura: Delgada.

Cabello: Cano / Gris.

Ojos: Claros.

Tez: Blanca.

Teléfono de contacto:

Sofía: +56 9 9499 9521

Pedro: +56 9 8232 4835



"El Señor es mi pastor; nada me faltará. En lugares de delicados pastos me hará descansar; junto a aguas de reposo me pastoreará. Confortará mi alma; me guiará por sendas de justicia por amor de su nombre". Salmo 23: 1-3.

La situación venezolana y su cierta similitud con la chilena ocurrida en 1973

Por Luis Sagüés Garay

El asumo de la Junta militar en Chile, integrada por las tres ramas de la FF. AA y Carabineros, recurrió a un gobierno que permitiera en el más breve tiempo posible, normalizar al país, restableciendo la institucionalidad constitucional, y haciendo las reformas necesarias para evitar -en lo posible- volver a caer en la misma situación, que obligó a utilizar tan extrema medida. Esto en el caso chileno demoró 16 años. Los cuales permitieron que el país tomara un ritmo de desarrollo que lo llevó a conseguir, los 30 años más virtuosos de su historia, y casi lograr el nivel de país desarrollado.

Si esperamos en Venezuela algo similar al milagro chileno, tendríamos que pensar en una recuperación de la normalidad tanto en el ámbito institucional (pacificación y legalidad) como económico, que se enmarque en la situación propia de Venezuela.

Lo que parece está haciendo el presidente Norteamericano Donald Trump es, a través de la intervención externa -a diferencia de la chilena- conseguir una transición a la democrática, que consolide un gobierno que permita en el menor tiempo posible un restablecimiento del orden legal y el desarrollo económico.

Para esto, el gobierno de transición -que supongo- cumplirá la misión de la junta de gobierno en Chile, incluida la presidencia del general Augusto Pinochet, tiene que tomar todas las medidas que permita que la democracia se establezca sobre una base sólida, que impida volver a caer en la anarquía y desgobierno, que conocemos como la dictadura comunista chavista. Últimamente manejada por el narcotraficante marxista Nicolás Maduro.

Lo que en Venezuela el presidente Trump está -a mi juicio- tratando de hacer, es utilizando parte de la estructura gubernamental de Maduro (Dely Rodríguez y su hermano Jorge personajes clave) para disolver los enclaves autoritarios corruptos y delictuales, como son el Cartel de los Soles, los Colectivos armados, las Fuerzas Armadas bolivarianas, que defienden hasta hoy al régimen de Maduro. Para luego permitir, un nuevo orden militar y policial legítimo, que asegure la estabilidad del sistema democrático, que se supone, asumiría a finales de este año. Menuda y compleja tarea para realizarla en tan breve espacio de tiempo.

Hay opiniones muy impacientes y poco reflexivas, que apuran una muy pronta vuelta a la democracia plena en Venezuela. Pero esto podría ser un error mayúsculo, si no se toman estas y posiblemente otras importantes medidas: económicas (desarrollo de la industria extractiva del petróleo) legales: (nueva Constitución) nuevo sistema electoral, que asegure elecciones libres e impolutas. Sin estas necesarias medidas se podría desplomar el esfuerzo hecho hasta ahora, por el presidente Trump.

Todo lo anterior muy previo al llamado a nuevas elecciones en Venezuela.

Curacavi
Ilustre Municipalidad

CON TU PERMISO

TODOS CRECEMOS

PAGA TU PERMISO DE CIRCULACIÓN

MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ

PAGO ONLINE A TRAVÉS DE
WWW.MUNICIPALIDADCURACAVI.CL

DESGLIZA PARA VER MÁS... ➔

Curacavi
Ilustre Municipalidad

CON TU PERMISO

TODOS CRECEMOS

REQUISITOS PARA OBTENER EL PERMISO DE CIRCULACIÓN

- ✓ PERMISO DE CIRCULACIÓN VIGENTE.
- ✓ SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES PERSONALES (SOAP) VIGENTE AL 31.03.2027
- ✓ REVISIÓN TÉCNICA Y CERTIFICADO DE GASES, AMBOS AL DÍA O CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN VIGENTE.
- ✓ PARA REALIZAR EL CAMBIO DE NOMBRE DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN, DEBE PRESENTAR EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO CIVIL (PADRÓN).
- ✓ TRAER FACTURA SI ES VEHÍCULO DEL AÑO 2026.

www.municipalidadcuracavi.cl



Verdulería
Juan Carlos *Siempre Frescas y Ricas*

Pasaje San Marcos N° 400 Villa San Pedro. Atiende de lunes a sábados de 09:00 a 14:30 y 16:00 a 21:00 horas y domingos de 09:00 a 14:30 horas. Teléfono +569 8504 8538

Municipalidad de Curacaví realizó con éxito el primer Rural Fest en el Complejo Patagüilla

El pasado sábado 14 de febrero se llevó a cabo el primer Rural Fest en el Complejo Patagüilla, instancia que reunió a cientos de vecinos y vecinas, principalmente del sector rural de nuestra comuna, quienes disfrutaron de una jornada llena de tradición, cultura y entretenimiento familiar.

Durante la actividad, los asistentes pudieron recorrer diversas cocinerías, visitar una pequeña granja, participar del concurso para elegir el mejor Pastel de Choclo de la zona —reconocimiento que obtuvo Blanca Gormaz—, además de ser parte de un taller de dulces chilenos y presenciar una exhibición de aves rapaces, entre otras sorpresas preparadas para la comunidad.

En paralelo, se desarrolló un Operativo Veterinario Municipal, donde el equipo profesional atendió a decenas de perros y gatos, realizando vacunación, implanta-

ción de microchip, desparasitación y controles generales de salud. Asimismo, estuvo presente el equipo del Gobierno Regional en el marco del programa “Mascotas en Buenas Manos”, quienes entregaron collares grabados, obsequiaron bolsitas y compartieron con el público asistente.

Esta actividad viene a realzar el valor del sector rural de Curacaví, con el objetivo de promover la cultura local, mantener vivas nuestras tradiciones y fortalecer los lazos de camaradería y comunidad entre vecinos y vecinas.



Para la administración del alcalde Christian Hernández es fundamental otorgar protagonismo a todos los sectores de la comuna, impulsando iniciativas que inte-

gren cultura, seguridad, bienestar animal y espacios de encuentro familiar, reafirmando así el compromiso municipal con el desarrollo integral de Curacaví.

Permisos de Circulación 2026: Conozca los puntos y horarios de atención en Curacaví

La Municipalidad de Curacaví informa a la comunidad que el proceso de pago de los Permisos de Circulación 2026 ya comenzó de manera presencial el pasado lunes 16 de febrero en el edificio consistorial.

La atención en la Municipalidad se realiza de lunes a viernes, entre las 08:30 y 14:00 horas, y de 15:00 a 17:00 horas. Además, durante el mes de marzo se extenderán los horarios en jornadas específicas y se habilitarán nuevos puntos de atención en distintos sectores de la comuna, con el objetivo de facilitar el trámite y brindar mayor cobertura a los vecinos y vecinas.

A contar del lunes 16 de marzo, el horario en la Municipalidad se extenderá hasta las 19:00 horas en fechas determinadas, reforzando la atención durante las últimas semanas del proceso.

Junto con ello, se habilitarán puntos extraordinarios en los siguientes sectores:

- Camino El Toro (Primera Curva) y Escuela de Cerrillos (Ruta G-68): atención los sábados 21 y 28 de marzo, entre las 09:30 y 14:00 horas, y de 15:30 a 19:00 horas. El domingo 22 se atenderá entre las 09:30 y 14:00 horas, mientras que el domingo 29 habrá jornada completa, de 09:30 a 14:00 y de 15:30 a 19:00 horas.

- Parcelación La Aurora: atención los sábados 21 y 28, y los domingos 22 y 29 de marzo, entre las 09:30 y 14:00 horas.

- Curaca Ribs: servicio disponible los sábados 21 y 28 de marzo, de 10:00 a 16:00 horas, y el domingo 29 entre las 10:00 y 14:00 horas.

- Tercera Compañía de Bomberos de Curacaví: atención los sábados 21 y 28 de marzo entre las 09:30 y 14:00 horas, y de 15:30 a 19:00 horas; el domingo 22 entre las 09:30 y 14:00 horas; el domingo 29 en jornada completa; y además el lunes 30 y martes 31 de marzo entre las 10:00 y 14:00 horas, y de 15:30 a 19:00 horas. Quienes deseen trasladar su Permiso de Circulación a la comuna de Curacaví deberán enviar la documentación correspondiente al correo electrónico municipalidadcuracavi.cl.

En relación con el Convenio de Multas TAG, este trámite podrá realizarse exclusivamente de manera presencial en la Municipalidad. Entre el 2 y el 13 de marzo, el horario será de 08:30 a 13:00 horas y de 15:30 a 16:00 horas. Desde el 16 y hasta el 31 de marzo, el horario de la jornada de la tarde se ampliará hasta las 18:00 horas. Es importante señalar que la revisión de multas debe efectuarse obligatoriamente de forma presencial.

La Municipalidad invita a la comunidad a realizar este trámite con anticipación y recuerda que el pago oportuno del Permiso de Circulación permite financiar importantes servicios comunales en

beneficio de todos.

Porque con tu permiso, todos crecemos.



CON TU PERMISO

TODOS CRECEMOS

CONVENIO DE MULTA TAG

FEBRERO 2026

LUNES 16 A JUEVES 19	LUNES 23 A JUEVES 26
08:30 A 13:00 HRS.	08:30 A 13:00 HRS.
15:30 A 16:00 HRS.	15:30 A 16:00 HRS.
VIERNES 20	VIERNES 27
08:30 A 13:00 HRS.	08:30 A 13:00 HRS.

Si tiene más de 30 multas: venir en la mañana (hasta las 13:00 hrs.).
Si el trámite es extenso: imprimir multas, firmar convenio en Finanzas y volver a la Oficina de Permisos de Circulación para pagar el permiso 2026.

www.municipalidadcuracavi.cl

Voluntarios Solidarios Transparencia y Acción tras

• *En un espíritu de total transparencia hacia nuestra comunidad, los Voluntarios Solidarios de Curacaví comparten el balance detallado de la campaña impulsada tras los devastadores incendios forestales que afectaron el sur de nuestro país a principios de este año*



Por: Buenos Días Curacaví

El Origen de la Iniciativa

Todo comenzó como una acción espontánea. El pasado 18 de enero, un grupo de amigos se reunió en la Plaza Presidente Balmaceda con un objetivo claro: canalizar la solidaridad de los curacavinanos hacia las zonas afectadas. Lo que inició con unos pocos, pronto sumó a más adeptos, consolidándose gracias a la difusión de los vecinos y medios de comunicación locales.

Cronología de la Recolección

La campaña se dividió en etapas estratégicas con puntos de acopio en la plaza y supermercados:

* Primera Semana: Se recolectó principalmente mercadería, agua, alimentos para mascotas y artículos de aseo personal.

* Segunda Etapa: El enfoque se centró en la recepción de enseres y menaje de casa.

* Donaciones de Ropa: Aunque la campaña no solicitó vestuario originalmente, la comunidad entregó numerosas cajas y bolsas con ropa y zapatos en diversos estados de conservación.

Logística y Entrega en Terreno

El 30 de enero, gracias a la gestión de Joan Ávila, quien facilitó un camión rampla, se partió rumbo a las localidades de Penco y Lirquén. El vehículo viajó a su máxima capacidad con todas las donaciones. Una vez en la zona afectada, los voluntarios enfrentaron una realidad compleja: el exceso de ropa usada enviada desde todo Chile estaba colapsando las calles, impidiendo incluso el paso de vehículos de emergencia y camiones de remoción de escombros. Ante esto, se tomaron decisiones responsables:

Voluntarios de Curacaví: la Campaña de Ayuda al Sur



• *El 30 de enero, gracias a la gestión de Joan Ávila, quien facilitó un camión rampla, se partió rumbo a las localidades de Penco y Lirquén.*

El vehículo viajó a su máxima capacidad con todas las donaciones

* Se entregó de forma personalizada toda la ropa interior nueva y ropa de hogar (sábanas, cobertores y frazadas).

* Al no recibirse ropa usada en la zona para evitar mayor congestión y desperdicio, los voluntarios decidieron traer de vuelta el vestuario usado a Curacaví, evitando que terminara en basurales improvisados.

Próximos Pasos: Gran Baratillo Solidario

Para dar un uso útil y transparente a esa ropa que regresó, y tras atender asuntos personales de los voluntarios, se ha organizado una nueva actividad:

Gran Baratillo Solidario

* Fecha: 7 de marzo.

* Horario: De 08:00 a 19:00 horas.

* Lugar: A un costado de la Plaza Balmaceda.

¿Cuál es el objetivo?

Todo el dinero recaudado en esta venta se utilizará exclusivamente para comprar artículos nuevos para el hogar, los cuales serán entregados directamente a las familias damnificadas en el sur.

Finalmente, los voluntarios informan que cualquier artículo que no logre venderse durante el baratillo será donado a diversas instituciones benéficas, asegurando que nada de lo entregado por la comunidad se pierda.

Adicionalmente aprovechan la ocasión para agradecer la colaboración del cantante Jordan, quien facilitó sin costo alguno, la Van con su chofer personal para trasladar a los voluntarios al sur.

OFERTAS LABORALES

Consulta nuestras ofertas laborales actualizadas en: www.municipalidadcuracavi.cl/omil/

Encargado/a de Sala (Part Time 18 hrs)

Supermercado de Curacaví se encuentra en búsqueda de su próximo/a Encargado/a de Sala.

Funciones: Liderar, controlar y ejecutar el proceso de reposición en sala de ventas en sus distintas secciones. Conocer y gestionar indicadores como: nivel de mercadería en góndola, control de ajustes, niveles de venta, cambios de precios y construcción de cabeceiras. Supervisar rotación de productos y control de calidad en áreas de perecibles. Asumir funciones de la jefatura en su ausencia. Apoyar e impulsar innovaciones dentro de la sala, promoviendo mejoras y trabajo colaborativo con el equipo.

Requisitos: Enseñanza Media Completa.

Experiencia en retail, idealmente en supermercados.

Deseable experiencia supervisando equipos de trabajo.

Jornada Laboral: 18 horas semanales. Sábados, domingos y festivos.

Renta: \$280.000 líquidos mensuales.

Postulación: Enviar Currículum Vitae y Certificado de Antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl

Lugar de trabajo: Curacaví.

Guardia de Seguridad – Turno Tarde 6x1

Se requiere Guardia de Seguridad para desempeñarse en la comuna de Curacaví.

Funciones: Control de acceso de personas a la instalación. Supervisión de ingreso y salida de vehículos. Atención al público y entrega de información. Comunicación efectiva con equipo de trabajo y usuarios. Apoyo ante situaciones de emergencia o contingencias. Colaboración con otras áreas del recinto. Realización de rondas de seguridad. Requisitos: Curso OS10 vigente (excluyente). Enseñanza media completa. Experiencia mínima de 1 año en el cargo. Experiencia en atención al cliente. Alta responsabilidad, puntualidad y buenas habilidades comunicativas. Disposición para el trabajo en equipo. Jornada Laboral: Turno 6x1 (lunes a sábado).

Horario: 15:00 a 23:00 horas.

Sueldo líquido: \$534.000 mensuales.

Se entregan implementos necesarios para el cumplimiento de las funciones. Postulación: Enviar Currículum Vitae, Certificado de Antecedentes y Certificado OS10 vigente al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl

Lugar de trabajo: Curacaví.

Reemplazo Recolector de Residuos Domiciliarios

Se requiere Recolector de Residuos Domiciliarios (reemplazo) para desempeñarse en la comuna de Curacaví.

Funciones: Retiro de residuos domiciliarios en camión recolector. Apoyo en

labores operativas relacionadas con el servicio de recolección.

Requisitos:

Enseñanza básica completa.

Residencia en Curacaví.

No se requiere experiencia previa.

Cupos destinados a hombres (según requerimiento de la empresa).

Jornada Laboral:

Lunes a viernes: 07:00 a 15:00 horas.

Sábado: 07:00 a 13:00 horas.

Renta:

Acorde al mercado.

Postulación:

Enviar Currículum Vitae, Certificado de Antecedentes y Cédula de Identidad al correo:

omil@municipalidadcuracavi.cl

Lugar de trabajo: Curacaví.

Operario de Cosecha de Almendras

Se requieren Operarios/as de Cosecha para labores en terreno agrícola en la comuna de Curacaví.

Funciones:

Realizar labores de cosecha de almendras en campo.

Apoyo en tareas propias del proceso agrícola.

Requisitos:

Disponibilidad para trabajo en terreno.

No se requiere experiencia previa.

Jornada Laboral:

Lunes a viernes: 08:00 a 12:00 y 13:30 a 17:30 horas.

Sábado: 08:00 a 12:00 horas.

Renta:

Sueldo mínimo + bono de producción.

Postulación:

Enviar Currículum Vitae y Certificado de Antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl

Lugar de trabajo: Curacaví.

Operador Avícola

Plazo de postulación hasta el 20 de febrero

Se requiere Operador Avícola para desempeñarse en planta de producción ubicada en Pataguilla, Curacaví.

Funciones:

Cuidado y manejo diario de aves en planta de producción avícola.

Cumplimiento de protocolos de higiene y seguridad.

Apoyo en labores propias del proceso productivo.

Requisitos:

Enseñanza media completa.

Experiencia en trabajos en granjas.

Experiencia mínima de 2 años en cargos similares.

Jornada Laboral:

Lunes a jueves: 08:00 a 17:00 horas.

Viernes: 08:00 a 15:00 horas.

Sábado: 08:00 a 13:00 horas.

Renta y Beneficios:

Sueldo líquido: \$600.000.

Se entregan implementos necesarios para el cumplimiento de las labores.

Postulación:

Enviar Currículum Vitae y Certificado de Antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl

Lugar de trabajo: Pataguilla, Curacaví.

Vendedor en Terreno

Se busca Vendedor en Terreno para

desempeñarse en la comuna de Curacaví.

Funciones: Identificar y contactar personas que cuenten con estufa a leña o salamandra. Gestionar el cambio a sistema de aire acondicionado sin costo para el cliente. Trabajo en terreno, enfocado en la captación directa de potenciales beneficiarios.

Requisitos: Enseñanza media completa. Deseable licencia de conducir clase B. Deseable contar con movilización propia (no excluyente). Experiencia en ventas en terreno, idealmente en telefonía (no excluyente).

Jornada Laboral: De miércoles a domingo. Horario: 11:00 a 19:00 horas.

Renta y Beneficios: \$590.000 líquidos. Uniforme e implementos necesarios para el desarrollo de las funciones.

Postulación: Enviar Currículum Vitae y Certificado de Antecedentes al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl

Lugar de trabajo: Curacaví.

Profesional Área de Licitaciones

Postulación hasta: 23 de febrero

Funciones:

Gestión de compras públicas mediante licitación, cotización y Convenio Marco; elaboración de bases, informes, actas, decretos de adjudicación y uso de Mercado Público. Asesoría a jefatura.

Requisitos: Título profesional universitario afín (Adm. Público, Abogado/a, Ing. Comercial, Ing. en Administración, Contador/a Auditor u otro afín). Mínimo 2 años de experiencia en compras públicas. Conocimiento Ley N°19.886, Ley N°21.634 y Reglamento D°661. Office nivel medio y certificación en compras públicas.

Jornada: 44 horas semanales, lunes a viernes.

Renta: \$1.130.000 bruto.

Postulación: Enviar CV y antecedentes a omil@municipalidadcuracavi.cl.

Técnico en Prevención de Riesgos

Funciones: Identificar, evaluar y controlar riesgos laborales; realizar inspecciones de seguridad y reportes de condiciones inseguras; capacitar al personal en prevención, uso de EPP y procedimientos seguros; apoyar el cumplimiento de la normativa legal vigente (DS 40, Ley 16.744, entre otras); coordinar acciones preventivas con ACHS/Mutualidad; mantener actualizados los registros de seguridad y salud ocupacional.

Requisitos: Formación de Técnico en Prevención de Riesgos (excluyente). Experiencia mínima de 2 años en cargos similares.

Sueldo bruto: \$1.000.000

Lugar de trabajo: Camino El Toro, Curacaví

Postulación: Enviar Currículum Vitae y Certificado de Antecedentes a: omil@municipalidadcuracavi.cl

Operador Logístico

Funciones: Recepción de mercadería, picking y packing; control de ingresos y salidas de bodega; registro de movimientos en sistema; gestión y control

de inventario (recepción, etiquetado y verificación); seguimiento de solicitudes; control documental; ejecución de inventarios y mantención del orden y limpieza del área.

Requisitos: Responsabilidad, disponibilidad para turnos rotativos y experiencia deseable en logística o bodega.

Condiciones: Turnos rotativos · Modalidad presencial · Renta acorde al mercado.

Lugar de trabajo: Sucursales Salta, Región Metropolitana.

Postulación: Enviar CV y certificado de antecedentes a omil@municipalidadcuracavi.cl

Operador(a) de Corte Metal – Concón

Empresa del rubro manufactura para la minería busca Operador(a) de Corte con máquina tipo rana. Funciones incluyen corte de materiales y uso de CNC aplicado al proceso.

Requisitos: Enseñanza Media Completa y experiencia comprobable en oxiacorte, especialmente con máquina tipo rana. Deseable experiencia en entornos industriales o metalmecánicos. Jornada: turnos rotativos mañana, tarde y noche, lunes a sábado.

Contrato: plazo fijo con posibilidad de renovación. Alimentación incluida en casino.

Renta: \$730.000 + bus de acercamiento (turnos tarde/noche).

Lugar de trabajo: Concón, Región de Valparaíso.

Asistente Contable

Apoyo en el análisis de cuentas del área de personas.

Requisitos: conocimientos contables y experiencia como asistente contable.

Jornada: lunes a viernes de 09:00 a 18:30 hrs. Modalidad híbrida (2 días teletrabajo, 3 presenciales).

Renta líquida: hasta \$850.000.

Lugar de trabajo: Santiago.

Postulación: enviar CV y certificado de antecedentes a

omil@municipalidadcuracavi.cl

OTRAS INFORMACIONES

• Requiere orientación laboral para mejorar tu currículum o prepararte para una entrevista laboral, agenda una cita con nuestra psicóloga laboral al correo: omil@municipalidadcuracavi.cl



• Registra tu currículum en la Bolsa Nacional de Empleo (BNE), el portal para buscar y ofrecer empleo. Ingresa <https://www.bne.cl/>



• Cursos Online Gratuitos
• Revisa los requisitos y los cursos disponibles. Ingresa en www.sence.cl



• Seguro de Cesantía
• Realiza tu trámite de seguro de cesantía online. Ingresa en www.afc.cl

Gobierno de Santiago entrega siete camionetas forestales de primer ataque para el combate de incendios forestales a CONAF



• **La inversión de aproximadamente 900 millones de pesos permitirá fortalecer la capacidad regional de prevención, mitigación y combate de los siniestros.**

El gobernador de Santiago, Claudio Orrego, junto al subsecretario de Agricultura, Alan Espinoza, y Rodrigo Illesca, director ejecutivo de Corporación Nacional Forestal, realizó la entrega oficial de siete camionetas forestales de primer ataque para el combate de incendios forestales a Conaf. Estos nuevos vehículos, que contaron con una inversión de cerca de 900 millones de pesos permitirán fortalecer la capacidad regional de prevención y mitigación, además de mejorar los tiempos de combate de los siniestros.

Al respecto, el gobernador de Santiago, Claudio Orrego, indicó que: "El cambio climático llegó para quedarse y los incendios forestales son una de sus expresiones más graves. Como RM no nos quedamos en el diagnóstico, estamos actuando con inversión concreta en preparación y prevención. Destinamos cerca de \$900 millones a la adquisición de siete camionetas forestales de primer ataque con tecnología de punta, porque un incendio que se combate a tiempo evita daños irreparables en nuestra naturaleza, infraestructura y en la vida de las personas".

A ello agregó que: "En el aniversario 485 de Santiago celebramos con hechos que fortalecen la resiliencia de nuestra ciudad. Agradezco a CONAF por su compromiso permanente y por sacar adelante un proyecto que además es fruto de la innovación chilena. Hoy Santiago está mejor preparado y nuestros brigadistas cuentan con más herramientas y mayor protección para responder con rapidez y eficacia."

Las camionetas están equipadas con sistemas de intervención rápida QTAC 125HP, con capacidad de 125 galones de agua (473,2 litros) y un estanque adicional para espuma, lo que incrementa significativamente la eficacia del ataque inicial, espe-

cialmente en incendios incipientes y en zonas de interfaz urbano – rural. En su fase inicial, las unidades serán distribuidas estratégicamente en distintos puntos de la región, considerando criterios técnicos como recurrencia histórica de incendios, protección de infraestructura crítica y resguardo de ecosistemas. Las bases de operación de las camionetas contemplan las provincias de Chacabuco, Melipilla, Talagante, Maipo, Cordillera y Santiago.

Por su parte, el director ejecutivo de CONAF, Rodrigo Illesca, mencionó que: "Hoy, junto con el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, concretamos un proyecto clave para fortalecer la protección frente a incendios forestales de la Región Metropolitana, alineado con nuestra estrategia de Golpe Único: llegar primero y contener rápido. Estas camionetas de primer ataque estarán desplegadas en comunas estratégicas, reforzando la respuesta en zonas de alta exposición a incendios y en el interfaz urbano rural".

Por último, el subsecretario de Agricultura, Alan Espinoza, indicó que: "Estas unidades fortalecen el trabajo que impulsa el Gobierno en combate y prevención de incendios, mejorando los tiempos de respuesta y la capacidad de intervención en zonas de mayor riesgo. El cambio climático y la sequía prolongada han hecho de los incendios una amenaza permanente,

por lo que se han incrementado los recursos y equipamiento destinados a brigadas y acciones de prevención en todo el país".

Con esta incorporación, la Región Metropolitana fortalece su sistema de respuesta frente a incendios foresta-

les, que para el periodo 2025-2026 considera 18 brigadas, dos de ellas nocturnas, siete camiones aljibes, tres skidder, un avión cisterna y seis helicópteros, a los que ahora se suman estas siete camionetas de primer ataque.

Hoy celebramos con orgullo los 73 años del Cuerpo de Bomberos de Curacaví, ejemplo de valentía, entrega y vocación de servicio.



¡Honor y gratitud eterna a nuestros héroes voluntarios!

Su compromiso desinteresado ha protegido vidas y acompañado a nuestra comunidad en cada momento difícil. Son el reflejo del verdadero espíritu solidario que nos une como pueblo. Gracias por su coraje, su sacrificio y su amor por Curacaví.

BUENOS DÍAS CURACAVÍ
-INFORMA Y UNE A LA COMUNA-

VENTA, COMPRA Y ARRIENDO DE PROPIEDADES



LEON PROPIEDADES
2 28353841
2 28353538

www.leonpropiedades.cl

VENTAS Y COMPRAS DE:
CASAS - PARCELAS - SITIOS Y VIVIENDAS URBANAS
TERRENOS AGRICOLAS

ARRIENDOS DE:
CASAS EN PARCELAS - VIVIENDAS URBANAS
LOCALES COMERCIALES - PAÑOS AGRICOLAS

DESEA VENDER COMPRAR O ARRENDAR ÁGILMENTE SU PROPIEDAD VISÍTENOS EN:
Av. Ambrosio O'Higgins 128 - Curacaví - Costado poniente de la comuna. 300 mts. antes de llegar al puente, ó llámenos a nuestras oficinas: 22 835 3841 - 22 835 3538.

Para Comprar o Arrendar una Propiedad llamar al:
(+56) 9 9593 9444 - (+56) 9 7947 4112 - (+56) 9 9227 6319

Para Vender o Arrendar su Propiedad contáctenos al:
(+56) 9 6252 9047 y para lo que requiera, 100% disponibles en nuestro email de consultas: info@leonpropiedades.cl

RECETA

Autor: Rincón del Chef Marabela.

Pollo Mongoliano con Papas Fritas

Tiempo de Preparación:

30 minutos

Ingredientes (Para 4 Porciones)

- 2 Cucharada de Aceite de Maravilla
- 4 Tazas de Pechuga de Pollo (cortada en trozos irregulares)
- 3 Dientes de Ajo (picado finamente)
- 3 Cebollines Picado (sólo la parte verde)
- 1 Ají Cristal grande (sin pepas, cortado en rodajas)
- 4 Cucharadas de Vino de Arroz (puede ser vino blanco)

- 6 Cucharadas de Salsa de Soya
- 1 Cucharada de Azúcar
- 1 Cucharada de Aceite de Sésamo (puede ser aceite de oliva)
- 6 Papas medianas a grandes (cortadas de la forma tradicional para papas fritas).



Preparación

1. Freír las Papas de la forma tradicional.
2. Colocar las cucharadas de Aceite de Maravilla en un wok o sartén (debe estar muy caliente).
3. Saltear el Pollo durante 2 mi-

nutos.

4. Agregar el Ajo y revolver suavemente.
5. Agregar los Cebollines y el Ají. Continuar revolviendo suavemente.
6. Incorporar el Vino de Arroz, la Salsa de Soya y el Azúcar.
7. Llevar a hervor la mezcla y cocinar hasta que la salsa se espese y caramelize junto a los trozos de pollo.
8. Finalmente agregar el Aceite de Sésamo.
9. Acompañar con las Papas Fritas y servir de inmediato.

Finalmente a disfrutar de esta maravillosa receta de Pollo Mongoliano con Papas Fritas.

HORÓSCOPO

Aries: Es momento de liderar con el ejemplo. Tu energía está en un punto alto, lo que te permitirá tomar decisiones valientes y directas en proyectos que estaban estancados.

Tauro: La estabilidad es tu prioridad, pero esta semana se te invita a considerar nuevas formas de gestionar tus recursos. No temas a cambios menores si estos aseguran tu seguridad a largo plazo.

Géminis: La comunicación será tu mejor herramienta. Aprovecha para resolver malentendidos con colegas y presentar esas ideas creativas que has estado guardando.

Cáncer: Estás bajo un ciclo de gran fortuna este año. En el trabajo, confía en tu intuición para detectar oportunidades de crecimiento que otros podrían pasar por alto.

Leo: Tu capacidad de mando se ve potenciada. Es una semana excelente para organizar equipos y delegar tareas de manera eficiente, lo que mejorará la productividad general.

Virgo: Enfócate en el orden y el detalle. Es un buen periodo para planificar los próximos meses y ajustar procesos internos que han presentado fallas recientemente.

Libra: Las relaciones interpersonales en la oficina serán clave. Un enfoque diplomático te abrirá puertas y facilitará negociaciones importantes.

Escorpio: Se prevén cambios inesperados en tus dinámicas de trabajo. Mantente flexible, ya que estos ajustes, aunque bruscos, podrían beneficiar tu economía personal.

Sagitario: Tu enfoque ha mejorado y ahora tienes más claridad sobre tus objetivos. Es el momento ideal para avanzar con determinación en proyectos que requieran una visión a largo plazo.

Capricornio: Tu disciplina habitual

será tu mayor activo esta semana. El esfuerzo constante te permitirá destacar frente a tus superiores y consolidar tu reputación.

Acuario: Con el Sol y eventos celestiales en tu signo, tu creatividad y visión de futuro están al máximo. Lidera proyectos innovadores, pero intenta no perder de vista el "aquí y ahora".

Piscis: Al entrar el Sol en tu signo, tu sensibilidad te ayudará a entender mejor las necesidades de tu entorno laboral. Úsala para mejorar el clima de trabajo y fomentar la colaboración.

CAFÉ

RAGUSA



Un café con inspiración croata

- Ampla variedad de exquisito café
- Té Turco
- Fina Pastelería
- Deliciosos y variados sandwiches



¡Te esperamos!

En Av. Ambrosio O'Higgins 1216 - La Casona de Curacaví.
Estacionamiento interior

Todo lo que necesitas saber sobre el Aporte Familiar Permanente 2026

Como cada año, la llegada de marzo trae consigo una de las ayudas estatales más esperadas por las familias chilenas: el Aporte Familiar Permanente, popularmente conocido como el "Ex Bono Marzo". Este beneficio, que busca aliviar los gastos asociados al inicio del año escolar y laboral, ya ha comenzado su proceso de pago de forma automática.

A continuación, detallamos las claves, montos y fechas oficiales para este 2026.

¿De cuánto es el beneficio este año?

Para el periodo 2026, el monto del aporte se ha fijado en \$66.834. Es importante recordar que este dinero se entrega de dos formas, dependiendo de la situación del beneficiario:

* Por carga familiar: Para quienes

reciben Asignación Familiar, Maternal o Subsidio Familiar (SUF). Se paga el monto por cada carga acreditada.

* Por grupo familiar: Para familias que pertenecen al Subsistema de Seguridades y Oportunidades o a Chile Solidario. Se paga un monto único por familia.

Calendario de Pagos: ¿Cuándo me corresponde?

El Instituto de Previsión Social (IPS) ha organizado el pago en tres grupos diferenciados para asegurar un proceso ordenado:

Grupo 1: Desde el 16 de febrero. Los beneficiarios son las personas que reciben beneficios del SUF, Chile Solidario o Seguridades y Oportunidades habitualmente en esta fecha.

Grupo 2: Desde el 2 de marzo.

Son los mismos beneficiarios del Grupo 1 que cobran en la primera

quincena de marzo, además de pensionados IPS con cargas.

Grupo 3: Desde el 16 de marzo. Los trabajadores y pensionados de entidades distintas al IPS que cobran Asignación Familiar o Maternal.

Requisitos fundamentales

A diferencia de otros subsidios, el Ex Bono Marzo no requiere postulación. Se asigna automáticamente a quienes cumplan los siguientes requisitos al 31 de diciembre de 2025:

- Haber recibido el Subsidio Familiar (SUF).

- Haber recibido Asignación Familiar o Maternal.

- Haber pertenecido a los programas de Chile Solidario o al Subsistema de Seguridades y Oportunidades (Ingreso Ético Familiar).

Nota importante: Si usted cree cumplir con los requisitos pero no

aparece en las nóminas, tiene un plazo de un año para presentar un reclamo a través de los canales oficiales. Una vez emitido el documento de pago, el beneficiario tiene 9 meses de plazo para cobrarlo de forma presencial.

¿Cómo consultar si soy beneficiario?

Para revisar si tiene un pago pendiente o conocer su fecha exacta, solo necesita su RUN y fecha de nacimiento. Puede consultar en los canales oficiales del Gobierno:

* Sitio web:

www.aportefamiliar.cl

* Plataforma:

www.chileatiende.cl

* Call Center:

Llamando al 101 de ChileAtiende.

Tragedia en Melipilla: Incendio forestal deja una mujer fallecida y dos personas lesionadas

La Fiscal Jefa de Melipilla, Claudia Herrera, confirmó que la víctima fatal es una adulta mayor que no logró salir de su vivienda. Equipos especializados de Carabineros y CONAF trabajan en el lugar para determinar las causas del siniestro.

Una jornada de luto vive la comuna de Melipilla tras confirmarse el fallecimiento de una mujer de 65 años producto de un incendio forestal que afectó a la zona la tarde del martes. El siniestro, que se propagó con rapidez debido a las condiciones climáticas, alcanzó un inmueble particular, resultando en una tragedia para una familia local.

La Fiscal Jefa de Melipilla, Claudia Herrera Vergara, se constituyó en el sitio del suceso para coordinar las primeras diligencias. Según el reporte oficial, el fuego sorprendió a los residentes en el interior de su hogar. "Lamentamos informar el fallecimiento de una mujer de 65 años de edad. En el mismo núcleo familiar, se registran dos personas lesionadas", señaló.

Relato de los hechos

De acuerdo con los antecedentes preliminares entregados por el Ministerio Público, una de las sobrevivientes —hija de la víctima fatal— realizó esfuerzos por salvar a su familia. La mujer logrando rescatar a su hija menor de edad de entre las llamas, sin embargo, la madre falleció en el lugar.

Tanto la madre de la menor y la menor resultaron con lesiones de diversa consideración y fueron derivadas a centros asistenciales para recibir atención médica y apoyo psicológico tras el traumático evento.

Investigación en curso

Para esclarecer el origen de las llamas, la Fiscalía ha instruido el trabajo de unidades especializadas. En el terreno se desplegó personal de:

* Labocar y OS9 de Carabineros: Encargados de las pericias técnicas y el levantamiento de evidencia criminalística.

* CONAF: Realizando el peritaje técnico sobre el comportamiento del fuego y el punto de inicio.

* Bomberos y personal municipal: Quienes continúan en labores de control y mitigación de riesgos.

"Nuestra prioridad, además de la investigación técnica, es el apoyo a las víctimas. Se ha activado de inmediato la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía para acompañar a esta familia en este difícil momento", añadió la fiscal Herrera.

Las autoridades reiteraron el llamado a la prevención extrema ante las condiciones de altas temperaturas y viento que facilitan la propagación de incendios forestales en la provincia, mientras se espera que los peritajes arrojen resultados definitivos en los próximos días.



EL PLACER DE COMPARTIR... LAS BUENAS NOTICIAS

¡Suscríbete Gratis!

Suscripciones: revista@curacavive.cl  +569 9668 1498

www.curacavive.cl





SERVICIO DE DIMENSIONADO

En Ferre-Jardín Curacaví

TU PROYECTO EN
MELAMINA
TERCIADO O MDF

- ✓ CORTES PRECISOS Y A MEDIDA
- ✓ AHORRA TIEMPO Y ESFUERZO
- ✓ TERMINACIONES LIMPIAS Y PROFESIONALES
- ✓ MEJOR APROVECHAMIENTO DEL MATERIAL

¡CONSULTA HOY A NUESTRO WHATSAPP!

9 Av. Ambrosio O'Higgins 308, Curacaví, RM @ferrejardin +569 61678569

Alimentos para Mascotas



Perros
Gatos
Aves de Corral
Animales de Corral
Collares
Antiparásitos
Shampoo
Pipetas Antipulgas



Av. A. O'Higgins 1744
Curacaví
 +569 9918 8255
Tel: 22835 3380
 La Cazadora Pet



MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y JARDINERÍA

Ruta 68 Km 32,5 - Caletera Norte - Curacaví



Los Mejores Dulces Artesanales Chilenos de la Zona
tienen un solo nombre...



Doña
Isabel

Av. O'Higgins 2086, interior - Curacaví - +569 9324 3423
dulcesisabel.cvi@gmail.com

